



CERTIFICADO N° 768

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 119° de fecha 3 de marzo de 2020, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda autorizar la modificación del Certificado de Acuerdo N° 750, en el sentido de que debe decir que el valor de la contratación es de \$75.000.000 exentos de IVA. Rige en todo lo demás el Certificado antes mencionado.

En Santa Cruz, a 3 días del mes de marzo del año dos mil veinte.




FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:

- Archivo (1)

-----/